

PROPUESTAS POLÍTICAS DE CIUDADANOS EN ACCESO A MEDICAMENTOS E INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

La Campaña No es Sano* tal y como hizo en las elecciones de Diciembre de 2015, está realizando un seguimiento del compromiso de los partidos políticos – con representación parlamentaria – en dos áreas concretas: política farmacéutica y acceso a medicamentos y modelo actual de investigación biomédica. **Ciudadanos**, ha suscrito la declaración de la campaña. No obstante con el objetivo de conocer las propuestas concretas en estos ámbito, le agradeceríamos que contestara a las siguientes preguntas.

1. ¿Qué políticas y/o iniciativas tiene su partido para las próximas elecciones en lo que se refiere a ACCESO a MEDICAMENTOS?

Es esencial garantizar el acceso a los fármacos y garantizar la adhesión a los tratamientos que han generado el establecimiento de copagos por parte del Partido Popular. Nuestro objetivo es que la ciudadanía pueda acceder a los fármacos que se les receten sin ningún tipo de barrera. Para ello, nos comprometemos a reducir los copagos para facilitar la adhesión terapéutica.

También es importante señalar los tiempos medio de espera que existen para el acceso a determinados fármacos, sobre todo innovaciones, en función de la comunidad autónoma en la que se resida. Eliminar la inequidad en el acceso en este sentido es esencial.

Mejoraremos los tiempos de acceso a los nuevos medicamentos que hayan demostrado indicios suficientes de eficacia y seguridad. Abarataremos también su coste para las arcas públicas promoviendo sistemas de compra centralizada de fármacos y productos sanitarios tanto a nivel nacional como europeo. Revisaremos la tabla salarial de los agentes evaluadores, prohibiendo las puertas giratorias.

2. ¿Considera necesaria la mejora de la TRANSPARENCIA en el proceso de fijación de precios medicamentos? En caso afirmativo, ¿tiene alguna iniciativa específica en este sentido en su programa electoral para las elecciones del 26 de Junio?

La transparencia es un elemento esencial a la hora de poder evaluar toda política, así como prever cualquier medida futura. A fecha de hoy, podemos decir que la transparencia en el sistema sanitario español es nula. Existe muy poca información relativa a la gestión y cuando existe, es imposible comparar los indicadores utilizados. Por ejemplo, en cuanto a la fijación de precios es vital saber cuánto paga cada administración por los fármacos. En el caso de los fármacos para la Hepatitis C, existen diferencias del 300% entre los precios que han pagado unas administraciones y otras. Uno de nuestros grandes objetivos es mejorar la transparencia en lo que a sanidad se refiere para sentar las bases de toda la toma de

* No es Sano es una campaña que aglutina organizaciones sociales, de profesionales, consumidores y centros de investigación que luchan para defender y promover el acceso a universal a los medicamentos como parte indispensable del derecho a la salud. Los objetivos son: 1) impulsar el compromiso del gobiernos, partidos políticos y otras instituciones por un cambio en el modelo de innovación de medicamentos; 2) Promover un debate público y político informado sobre los problemas del sistema actual de I+D e innovación médica y su impacto en el acceso a los medicamentos y en la sostenibilidad de los sistemas de salud, dentro y fuera de nuestro país.

decisiones y basar éstas en evidencias científicas. Para ello, en nuestro programa electoral tenemos puntos concretos relativos a esta materia:

- Mejoraremos la información y la gestión para tener más recursos y mayor calidad. Crearemos el Portal de Transparencia Sanitario Nacional que recoja datos e indicadores de calidad asistencial, terapéutica y eficiencia de los servicios de hospitales y centros de salud para obtener datos objetivos y fiables que ayuden a detectar malas y buenas prácticas.
- Un Plan Nacional de Infraestructuras Sanitarias y Plan Nacional de Big Data en Salud que permita detectar disfunciones e ineficiencias mediante datos estadísticos comparados. Implementaremos, asimismo, una estrategia de reinversión a largo plazo que contemple, no sólo la incorporación de nuevas tecnologías sanitarias, sino la desinversión en aquellas que no sean efectivas, revisando todas aquellas estrategias de salud que no sean eficientes según un criterio científico.
- Mejoraremos la eficiencia de la política farmacéutica aumentando la transparencia, la rendición de cuentas y el modelo de farmacia asistencial.
- Estableceremos mecanismos objetivos de rendición de cuentas. Incluiremos medidas de protección del personal que denuncia situaciones irregulares en centros sanitarios y modificaremos el régimen sancionador para que los profesionales que incurran en malas prácticas no queden impunes.

3. ¿Considera necesario impulsar medidas que favorezcan que los resultados de ensayos clínicos y de estructura de costes de I+D de los productos farmacéuticos financiados total o parcialmente con dinero público, sean de conocimiento público?. En caso afirmativo, ¿tiene alguna iniciativa específica en este sentido en su programa electoral para las elecciones del 26 de Junio?

Las farmacéuticas tienen unos objetivos claros basados en la obtención de beneficios. Sin embargo, existen ciertas patologías, como por ejemplo las enfermedades poco frecuentes, en las que el coste de inversión e investigación para el desarrollo de fármacos no es rentable para las compañías. Es ahí donde tienen que intervenir las administraciones públicas, asegurando que existan investigación y desarrollo en tratamientos necesarios, pero poco rentables.

En el ámbito farmacéutico, como en cualquier otro, la fiscalización del dinero de los contribuyentes es totalmente necesario. Es preciso que exista transparencia total sobre el uso de los fondos públicos que utilicen y saber en qué se utilizan. Nuestra propuesta sobre el Portal de Transparencia Sanitario engloba estos fondos.

4. ¿Considera necesaria una revisión del proceso de evaluación actual de las tecnologías sanitarias?. En caso afirmativo, ¿tiene alguna iniciativa específica en este sentido en su programa electoral para las elecciones del 26 de Junio?

Como señalamos anteriormente, la toma de decisiones en Sanidad, debe fundamentarse en evidencias clínicas. Somos conscientes de la cantidad de innovaciones terapéuticas y tecnologías sanitarias que se han adquirido por las administraciones sin haber, siquiera,

evaluado los resultados de los tratamientos o tecnologías que se van a sustituir. Igual sucede con los fármacos. Existen multitud de fármacos con un alto coste, que se han introducido en la Cartera Básica, pero que apenas poseen mayor impacto que otros fármacos anteriores y más baratos. En este sentido también somos conscientes de la necesidad de independizar la toma de decisiones de posibles conflictos de intereses relacionados con la industria sanitaria. Para ello proponemos separar los profesionales y su formación, de las compañías.

- Promoveremos acuerdos a nivel europeo para controlar el precio de todas aquellas novedades terapéuticas de alto impacto que no tengan alternativa eficaz que permita que los precios se fijen por mecanismos de libre competencia
- Regularemos la relación de las empresas farmacéuticas sobre los profesionales aumentando las incompatibilidades y los controles. Garantizaremos la financiación pública de la formación continuada de los profesionales y su financiación a través del sistema público para que no quede solo en manos de las empresas farmacéuticas

5. ¿Considera necesario incorporar CONDICIONALIDADES en la inversión pública en I+D biomédica de manera que se maximice el retorno social del dinero público?. En caso afirmativo, ¿tiene alguna iniciativa específica en este sentido en su programa electoral para las elecciones del 26 de Junio?

A día de hoy existen iniciativas encaminadas en este ámbito como es el programa PROFARMA. Continuaremos utilizando estrategias de este tipo para favorecer la investigación de terapias menos rentables.

6. ¿Estima necesario revisar el actual modelo de innovación biomédica? ¿Son las patentes la única vía para la innovación?; Desde la visión de su partido ¿cuál sería el modelo?

El sistema de patentes posee ventajas e inconvenientes. Es cierto que este sistema protege y garantiza el retorno de la inversión hecha por el sector privado a la hora de trabajar e innovar sobre nuevos fármacos. Lo que no podemos permitir es que este sistema se utilice de manera perversa y se renueven patentes o se creen fármacos con patentes nuevas cuando no existe una innovación real en la composición o en los efectos terapéuticos. Nuestro objetivo es mantener un equilibrio entre los derechos legítimos de la industria y los derechos y necesidades de la ciudadanía.